

Fecha 27/04/2023

Hora 4:30 p. m.

Página 1

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 014

Entidad u Organización de la Entidad 300 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CAJAMARCA
 Nro de Identificación 000781

N°	Fecha de solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Área usuaria	Código ítem N°	Descripción del ítem	Meta	Clasificador de Gasto	Unidad Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
									EXCLUSION		INCLUSION	
									Cantidad Total	Valor total S/.	Cantidad Total	Valor total S/.
1	25/04/2023	3	INFRAESTRUCTURA	800100040173	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE ESTRUCTURAS DE MADERA DE EDIFICACION	12	2 3 2 7 11 99	SERVICIO			1	9,000.00
2	27/04/2023	3	IMAGEN	150100070016	SERVICIOS DE DIFUSION DE CONTENIDOS MULTIMEDIA STREAMING	12	2 3 2 7 10 1	SERVICIO			3	7,500.00
2	27/04/2023	3	IMAGEN	210100010635	SERVICIO DE AMBIENTACION, DECORACION E IMPLEMENTACION DE LOCAL PARA EVENTOS	12	2 3 2 7 10 1	SERVICIO			3	3,000.00
								Total General en S/.		0.00		19,500.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la entidad u organización de la entidad

2/ En caso la solicitud de modificación corresponda a lo establecido en el literal 27 4 del artículo 27 de la Directiva, la entidad u organización de la entidad incluye un campo en el cual cita el documento que sustenta lo solicitado por el Área usuaria

3/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad u Organización de la Entidad, se suscribe

4/ Para las inclusiones Se cuenta con disponibilidad presupuestal

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

CPC. Rosario de Fatima Pérez Cruz
 RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO

Firma 1 Responsable del Área involucrada en la CAP

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA

CPC Jhimy Ney Longa Cerna
 DIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA

CPC Jhimy Ney Longa Cerna
 DIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Firma 2 - Titular de la Entidad u organización de la entidad, o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad